

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CONSORCIO GRATOL S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA
VIERNES 20 DE MARZO DEL AÑO 2015**

Siendo las 15h00 se instaló la Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a la convocatoria efectuada y amparada en el Art. 280 de la Ley de Compañías; con la presencia y aceptación de todos los accionistas, actuando como Presidenta, la Sra. Maria Genoveva Teran Torres Gerente General de Gratol S.A. y como Secretario el Sr. Andres Rolando Aragon Terán accionista de la empresa.

Por lo anterior como se determinó por parte de la secretaria la existencia del quórum reglamentario y sin que exista objeción al respecto por parte de los accionistas se da por instalada la sesión.

Inmediatamente se procedió a leer el orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:

1.- Análisis y aprobación de los estados financieros generados en el año 2014.

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

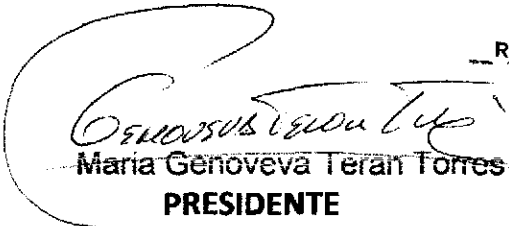
2.- Aprobar los estados financieros generados en el año 2014 para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías.

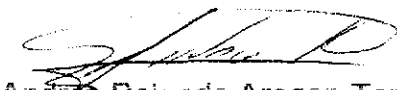
El Gerente pone en conocimiento de la junta que la información analizada en los estados financieros, registran todos los movimientos económicos generados por motivos propios a la ejecución y naturaleza de la misma.

La información presentada y analizada es aprobada unánimemente por la Junta de Socios y se autoriza al representante legal para iniciar el proceso de presentación y actualización de balance y estados financieros ante la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de lo resuelto, todos los socios presentes suscriben la presente acta, a más del presidente y secretario que certifica.

gratol
ALUMINIO - PVC - VIDRIO
RUC. 0991396100


Maria Genoveva Teran Torres
PRESIDENTE


Andrés Rolando Aragon Teran
SECRETARIO